

La Junta invertirá más de 184 millones en impulsar la capacitación digital de los andaluces

Image



El Consejo de Gobierno ha aprobado el **Plan de Capacitación Digital de Andalucía**, un documento que marcará la hoja de ruta a seguir por la administración autonómica hasta 2025 para el diseño de sus políticas, iniciativas y actuaciones para la **mejora de las competencias digitales** de la sociedad andaluza.

En la elaboración del Plan de Capacitación Digital de Andalucía se ha trabajado con intensidad durante todo 2022 y es fruto de un trabajo consensuado y colaborativo en el que, bajo la coordinación de la Agencia Digital de Andalucía, han participado diferentes organismos y agentes de todos los niveles de la Junta de Andalucía comprometidos con este objetivo común.

De hecho, en el Plan han participado las consejerías de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa; Economía, Hacienda y Fondos Europeos; Desarrollo Educativo y Formación Profesional; Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo; Salud y Consumo (a través del Servicio Andaluz de Salud); Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural y Justicia, Administración Local y Función Pública (a través del Instituto Andaluz de Administración Pública).

Además, el Plan ha sido sometido a trámite de información pública, lo que ha permitido incorporar al mismo las aportaciones y sugerencias presentadas directamente por la sociedad andaluza en su conjunto. En total, se recibieron 92 comentarios que han sido incorporados al documento.

Asimismo, todos los organismos y consejerías de la Junta de Andalucía que han intervenido en la fase de elaboración del documento están implicados también en los diferentes órganos de gestión que se han definido en el modelo de gobernanza, como metodología de seguimiento que permita conocer de manera fiable el estado en el que se encuentra el Plan en cada momento y que facilite la toma de decisiones.

El Plan de Capacitación Digital de Andalucía nace con la **misión de contribuir a que la sociedad andaluza adquiera los conocimientos**, habilidades y **competencias digitales** necesarias para que pueda desenvolverse con normalidad en el mundo digital y esté preparada y capacitada para afrontar los retos tecnológicos presentes y futuros.

Para alcanzar este objetivo, se han definido cinco ejes tractores sobre los que se organizarán las 41 actuaciones y medidas programadas hasta 2025: Competencias digitales para la ciudadanía; Competencias

digitales para el empleo; Competencias digitales para profesionales TIC; Competencias digitales en la educación y Competencias digitales en salud.

Para llevar a cabo todas las medidas incorporadas al Plan, se cuenta con una inversión estimada de más de 184 millones de euros entre fondos propios, estatales y europeos, que permitirán abordar de forma integral la situación actual de Andalucía y alcanzar una sociedad 100% digital, inclusiva y competitiva.